

# Impugnan resultado de curul migrante

EDUARDO CEDILLO

Ex candidatos por la diputación migrante del Congreso capitalino impugnaron ayer, ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), la victoria electoral de Raúl de Jesús Torres, postulado por el PAN, por no acreditar su tiempo de residencia en el extranjero así como por otras irregularidades.

“Nos ponemos a buscar todas las evidencias de todo lo que sucede y, en nuestro caso, encontramos inelegibilidad por parte del candidato”, dijo Verónica Puente, ex candidata de Morena.

“Pensamos que sería democrático, pero conforme nos hemos dado cuenta del proceso, nos hemos dado cuenta de algunas irregularidades”.

Entre los requisitos para este cargo se encuentra el acreditar la residencia, por al menos 2 años, en el extranjero, algo que Torres no cumpliría, pues, señalaron los ex aspirantes, en junio de 2019 trabajaba en Venustiano Carranza.

“Tuvimos acceso a un documento del 2019 de la Alcaldía Venustiano Carranza donde acredita que, en el 2019, el virtual ganador Raúl Torres, del PAN, estaba ejer-

ciendo un cargo público en la Delegación Venustiano Carranza”, dijo Sandy Choreño, ex candidata perredista.

Tras la votación del 6 de junio, Torres aseguró que llevaba 15 años como comerciante en Nueva York.

Elizabeth Juárez, del PRD, acusó al panista de ingresar a la contienda para ocupar un puesto que, de otra forma, no hubiera podido obtener.

“En su Facebook, él mismo publica que estuvo en México en el 2019, incluso estuvo en un mitin de Frena. Entonces, tenía muchísima actividad en México”, agregó.



# Impugnan triunfo del panista Torres Guerrero; hizo trampa en campaña

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Ex candidatas de Morena, PRD y PT a la diputación migrante del Congreso de la Ciudad de México exigieron anular la elección al advertir que el candidato del PAN que obtuvo la constancia de mayoría, Raúl de Jesús Torres Guerrero, no cumple con la residencia permanente en el extranjero de al menos dos años, requisito indispensable para obtener una curul, al haber participado en agosto de 2019 en el proceso de integración de los órganos directivos a nivel nacional y local de su partido.

Los ex aspirantes exhibieron registros de la comisión organizadora de procesos del PAN y del Instituto Nacional Electoral (INE) en el que consta que se anotó como candidato a consejero regional por la Ciudad de México, con residencia en la alcaldía Venustiano Carranza.

También mostraron un mensaje y una fotografía de septiembre de 2020 de sus redes sociales en los que aparece como participante del plantón del Frente Nacional AntiAMLO (Frena) en el Zócalo, así como otro en el que manifiesta haber votado en noviembre de ese mismo año por Donald Trump, por lo que es evidente que mantiene una doble residencia, con lo cual estaría inhabilitado para ocupar el cargo.

Sandy Choreño Rico y Beatriz Elizabeth Juárez Díaz, ex candidatas propietaria y suplente por el PRD; Verónica Puente Vera de Morena y Diana Reyes Ángeles, del PT, así como el de Elige, Mario Francisco Gutiérrez Martínez, acusaron en videoconferencia al

panista y agregaron que sería lamentable que la primera diputación migrante se desvirtúe con una persona que no sólo carece de arraigo entre las comunidades residentes en el exterior, sino que simpatiza con personajes que se han declarado abiertamente antinmigrantes, como el líder de Frena, Gilberto Lozano, y Trump.

Choreño y Puente refirieron que Torres Guerrero violó la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en particular el artículo 353, que impide a los partidos y candidatos realizar campaña electoral en el extranjero, así como usar financiamiento público o privado para esas actividades.

Tampoco podía contratar publicidad en el exterior, ya que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) fue muy claro en explicar que sólo se podían hacer videos grabados por teléfono, mientras el panista subió a sus redes sociales videos con producción profesional.

Destaca la publicación de fotografías de personalidades como el actor Gael García Bernal, el cineasta Guillermo del Toro, la escritora Valeria Luiselli, la velocista Paola Morán y la científica Laura Eugenia Velázquez Medina, entre otros, a quienes colocaba el logotipo de identidad de su candidatura, globos de diálogo en color azul, rosa y naranja alternados con mensajes de su partido contra Morena.

Explicaron que no habían impugnado la elegibilidad porque en el momento en que el IECM aprobó los registros no contaban

con las pruebas, por lo que pidieron al INE que publique de forma detallada la votación que se registró para la diputación migrante, particularmente la que se obtuvo vía electrónica.

“

**Violó preceptos publicitarios, de residencia y participó con el Frena**



## Señalan anomalías en elección de diputado migrante

Excandidatos a la diputación migrante señalaron anomalías en el registro de la candidatura de Raúl de Jesús Torres (PAN), ganador virtual.

Aseguraron que Torres incumplió con el requisito de haber residido por dos años ininterrumpidos en el extranjero, pues videos en sus redes sociales lo muestran en la capital durante 4 meses, dijo a este diario Diana Reyes, excandidata por el PT.

También, apuntan, hizo propaganda electoral pese a estar prohibido. — *Atalo Mata*



### **Impugnan resultados de candidatura migrante**

Ante irregularidades, resultados que dieron como ganador de la elección al panista Raúl de Jesús Torres Guerrero serán impugnados por ex candidatos de partidos contendientes a la diputación migrante. Foto: Especial

<https://www.reforma.com/impugnan-resultados-de-candidatura-migrante/ar2213963>

Eduardo Cedillo

Cd. de México (02 julio 2021).- Ex candidatos de partidos contendientes a la diputación migrante informaron que impugnaron los resultados que dieron como ganador de la elección al panista Raúl de Jesús Torres Guerrero.

Sandy Choreño, ex candidata del PRD, Diana Reyes, ex candidata del PT, Verónica Puente, ex candidata de Morena, Mario F. Gutiérrez, ex candidato de ELIGE y Elizabeth Juárez, ex candidata suplente de PRD presentaron en conferencia las diferentes impugnaciones que han realizado solicitando la nulidad de las elecciones.

Los ex candidatos denunciaron irregularidades que evidenciarían la inelegibilidad del candidato panista como el hecho de no cumplir con los dos años de residencia en el extranjero como requisito para aspirar al cargo.

Según la candidata perredista, el diputado electo contaba con un cargo público en la Alcaldía Venustiano Carranza, lo que evidencia su corta residencia en el extranjero.

Además, el grupo de aspirantes también evidenciaron un video propagandístico del Panista donde denuncian exceso de presupuesto, pues los candidatos no tenían permitido hacer grabaciones con más recursos que su propio celular.

Además, y aunque puntualizó que sólo son suposiciones, la candidata petista, Diana Reyes señaló posible manipulación de la votación electrónica y, por ende, fraude electoral.

"No hay que ser tan matemáticos para ver que esto se podría traducir en un posible fraude", expuso.

Las demandas ya fueron ingresadas al IECM y lo que buscan los candidatos es que se repita la elección para la diputación migrante.

## **Impugnan resultados de candidatura migrante**

Ante irregularidades, resultados que dieron como ganador de la elección al panista Raúl de Jesús Torres Guerrero serán impugnados por ex candidatos de partidos contendientes a la diputación migrante. Foto: Especial

[https://www.elnorte.com/impugnan-resultados-de-candidatura-migrante/ar2213964?referer=-7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a--Eduardo Cedillo](https://www.elnorte.com/impugnan-resultados-de-candidatura-migrante/ar2213964?referer=-7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a--Eduardo%20Cedillo)

Cd. de México (02 julio 2021).- Ex candidatos de partidos contendientes a la diputación migrante informaron que impugnaron los resultados que dieron como ganador de la elección al panista Raúl de Jesús Torres Guerrero.

Sandy Chorenó , ex candidata del PRD, Diana Reyes, ex candidata del PT, Verónica Puente, ex candidata de Morena, Mario F. Gutiérrez, ex candidato de ELIGE y Elizabeth Juárez, ex candidata suplente de PRD presentaron en conferencia las diferentes impugnaciones que han realizado solicitando la nulidad de las elecciones.

Los ex candidatos denunciaron irregularidades que evidenciarían la inelegibilidad del candidato panista como el hecho de no cumplir con los dos años de residencia en el extranjero como requisito para aspirar al cargo.

Según la candidata perredista, el diputado electo contaba con un cargo público en la Alcaldía Venustiano Carranza, lo que evidencia su corta residencia en el extranjero.

Además, el grupo de aspirantes también evidenciaron un video propagandístico del Panista donde denuncian exceso de presupuesto, pues los candidatos no tenían permitido hacer grabaciones con más recursos que su propio celular.

Además, y aunque puntualizó que sólo son suposiciones, la candidata petista, Diana Reyes señaló posible manipulación de la votación electrónica y, por ende, fraude electoral.

"No hay que ser tan matemáticos para ver que esto se podría traducir en un posible fraude", expuso.

Las demandas ya fueron ingresadas al IECM y lo que buscan los candidatos es que se repita la elección para la diputación migrante.

## **Piden anular elección de diputado migrante; cuestionan elegibilidad del ganador**

Las tres candidatas ofrecieron conferencia de prensa e informaron que ya pidieron la anulación de la elección migrante

<https://lasillarota.com/metropoli/piden-anular-eleccion-de-diputado-migrante-cuestionan-elegibilidad-del-ganador/535581>

- MARCO ANTONIO MARTÍNEZ
- 02/07/2021
- 13:01 hrs

Las excandidatas a la diputación migrante de Morena, el PRD y el PT, Verónica Puente, Sandy Chorenó, y Diana Reyes, de Morena, el PRD y el PT, respectivamente, anunciaron su decisión de impugnar la elección del diputado migrante en la Ciudad de México, que quedó en manos del panista, Raúl de Jesús Torres Guerrero.

Las tres candidatas ofrecieron conferencia de prensa e informaron que ya pidieron la anulación de la elección migrante -que se registró por primera vez en la capital- al Instituto Electoral de la Ciudad de México, al considerar que Torres Guerrero era inelegible, y explicaron por qué.

### TENÍA MENOS DE DOS AÑOS FUERA

La perredista Chorenó explicó que el panista incumplió con uno de los requisitos para aspirar a ser diputado migrante, de tener dos o más años de residencia en el extranjero, y mostró documentos que presuntamente prueban que Torres Guerrero todavía en 2019 trabajó en la alcaldía Venustiano Carranza, en la Ciudad de México.

"Por nuestra parte tuvimos acceso a un documento del PAN en la alcaldía Venustiano Carranza donde acredita que el ganador Raúl Torres del PAN buscaba un cargo", dijo la perredista y mostró el documento.

Las excandidatas dijeron que además los colectivos de migrantes informaron que no habían tenido interacción con el candidato panista.

### ERA ANTIINMIGRANTE

Por su parte la morenista Verónica Puente agregó que también hicieron un rastreo de las redes sociales de Torres Guerrero y hallaron en Facebook que estuvo en mitines del movimiento Frenaa (Frente Nacional Anti López Obrador) y otras actividades en México "lo que nos hace pensar que radicaba en México y que se metió a la competencia para usurpar el cargo".

La candidata del Partido del Trabajo, Elizabeth Juárez también dijo que otro aspecto que lo hace inelegible es que el panista realizó campañas con videos editados, cuando sólo estaba permitido hacerlo con videos grabados con celular.

Compartió imágenes de videos de Torres Guerrero, editados con gráficas y en ciudades del extranjero.

## ERA TRUMPISTA

Las tres candidatas también criticaron que el panista en tuitazos de su cuenta, expresó mensajes contra migrantes y se asumió como simpatizante del ex presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

"La elección no fue limpia y queremos que el IECM contesten lo que se está demandando, porque si no dan la información y contestan bien las instituciones electorales, entonces pensaremos que hay un contubernio con las autoridades y gente del pan en posible fraude que ni ellos mismos quieren explicar", advirtió Diana Reyes, del PT.

## PIDEN NULIDAD

La impugnación fue enviada al IECM el miércoles 16 de junio y ese día ingresó a la Oficialía de partes, firmado por Sandy Choroño, Verónica Puente y Diana Reyes. En el documento se demanda al Consejo General del IECM la nulidad de la declaratoria de validez de la diputación migrante, proceso que se registra por primera vez en la Ciudad de México.

"Se demanda la nulidad de expedición de constancia de mayoría a favor de Raúl Torres", dijeron.

Puente recordó que ocurrió algo similar en 2015 con una candidatura migrante en Chiapas, ahí la candidata ganadora ya estaba en funciones, pero se revirtió. "Eso es lo que esperamos".

(Ameyalzin Salazar)

## **Impugnan triunfo de diputado migrante del PAN**

Los aspirantes de Morena, PT, PRD y Elige, cuestionaron que Raúl Torres, haya obtenido un porcentaje de votación superior al 80% .

[https://mvsnoticias.com/noticias/destacado\\_app/impugnan-triunfo-de-diputado-migrante-del-pan/](https://mvsnoticias.com/noticias/destacado_app/impugnan-triunfo-de-diputado-migrante-del-pan/)

Nora Bucio

Viernes 2 De Julio, 2021 · 15:05 pm Congreso de la CDMX

Los aspirantes a la diputación migrante en la CDMX de Morena, PT, PRD y Elige, impugnaron el triunfo del diputado migrante del PAN, Raúl Torres. Y presentaron pruebas que muestran que ha vivido en el país y no en el extranjero, trabajó en la alcaldía Venustiano Carranza en 2019. Realizó campaña en Estados Unidos a pesar de estar prohibido y además ha demostrado tener una ideología antiinmigrante.

Mostraron documentos que prueban que el diputado migrante del PAN, ha incumplido con el requisito de residencia permanente. Al documentar cargos en la capital del país, videos de su asistencia a mítines de FRENAA e incluso mensajes en donde asegura que votó por el expresidente Donald Trump.

Y donde dicen, muestra una postura antiinmigrante, el abogado del PRD, Francisco Gordillo explicó que se ha presentado ya el oficio de demanda para que se determine la nulidad de la elección. En ella se solicitan tres puntos: la nulidad de la declaratoria de validez de la elección, la declaratoria de inteligibilidad del candidato panista y su suplente.

Y que se considere que violó los requisitos marcados por la ley. ¿Fraude electoral? Además los aspirantes de los partidos que han impugnado, cuestionaron entre otras cosas, que a pesar de que Torres Guerrero no es activista ni reconocido por los migrantes de EU.

Haya obtenido un porcentaje de votación superior al 80%, es decir, incluso más que la media nacional. Esto lo atribuyen a un posible fraude en el conteo de votos electrónicos, cuyo sistema fue comprado a la empresa Hildebrando. Propiedad del hermano de Margarita Zavala, esposa del expresidente Felipe Calderón, la cual requería de una espera de al menos tres horas para que los migrantes votaran y se encontraba totalmente en inglés.

Los candidatos también denunciaron que la Organización Fuerza Migrante, vinculada dijeron al líder de FRENAA Gilberto y al PAN, al menos en NY. Tuvo el control de los datos de los migrantes con credencial de elector y eran los únicos que disponían de citas para la credencialización de los mexicanos. Así que los aspirantes a la diputación migrante en la CDMX de Morena, PT, PRD Y Elige, quedarán a la espera de una respuesta sobre el caso de diputado migrante del PAN.

## **Ex candidatas a diputación migrante de CdMx acusan que ganador no cumple requisitos**

Las acusaciones provienen de Sandy Chóreño, ex candidata del PRD; Diana Reyes, ex candidata del PT; y de Mario Francisco Gutiérrez, del Partido Equidad, Libertad y Género.

<https://www.milenio.com/estados/cdmx-candidatas-diputacion-migrante-acusan-ganador-raul-torres>

JENIFER HERNÁNDEZ

Ciudad de México. / 02.07.2021 18:06:32

El pasado 6 de junio, se dio a conocer el triunfo virtual del representante del Partido Acción Nacional (PAN), Raúl de Jesús Torres Guerrero, como primer diputado migrante de la Ciudad de México; no obstante, en conferencia de prensa, algunas ex candidatas expusieron documentación, imágenes y videos, donde se muestra que Jesús Torres no cumple con las estipulaciones para ejercer dicho puesto, así como algunas irregularidades en los resultados de la elección.

Sandy Chóreño, ex candidata del Partido de la Revolución Democrática (PRD), comentó que uno de los requisitos que pide el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para postularse a la candidatura, es haber sido migrante por al menos dos años; sin embargo, el registro de Raúl Torres lo muestra como candidato a concejal en la estructura del PAN dentro de la delegación Venustiano Carranza, durante el 2019; además, en su Facebook hay publicaciones que confirman su estancia y actividad en México en el mismo año.

Por lo tanto, Francisco Gordillo, abogado de Chóreño y Elizabeth Juárez, ex candidata suplente del PRD, explicó que la base de las demandas consiste en la violación al requisito de residencia permanente en el extranjero durante el tiempo establecido. Asimismo, Chóreño mencionó que la campaña del virtual ganador se basó en videos e imágenes producidas profesionalmente como parte de su promoción, aún cuando, acorde al artículo 353 del marco jurídico sobre la prohibición de campañas en el extranjero, estos videos e imágenes no están permitidos.

Diana Reyes, ex candidata del Partido del Trabajo (PT), pide a las autoridades electorales que se aclare la procedencia de los votos electrónicos, debido a que Raúl Torres tuvo 4 mil 883; mientras que el segundo lugar, Verónica Puente, ex candidata de Morena registró mil 983, lo que revela una diferencia muy grande.

“La votación fue del 73 por ciento, que no es consistente con la votación medio nacional. donde misteriosamente la votación electrónica fue del 83 por ciento”, explicó.

Asimismo, Mario Francisco Gutiérrez, del Partido Equidad, Libertad y Género, agregó: “existe una sospecha de malos manejos, ya que el virtual ganador no tiene una trayectoria como migrante ni activista reconocido por alguna organización en los Estados Unidos”, después agregó, “exigimos que se aclaren este tipo de situaciones”.

Finalmente, Chóreño reiteró que piden al IECM que se clarifique cómo fueron obtenidos los votos, tanto en la unión americana como en el extranjero, pero “sobre todo que se dé respuesta a sus impugnaciones”.

KT